

Comunicación

Título: Intervención social contra el racismo y la xenofobia

Palabras clave: intervención social, discriminación, racismo, xenofobia e influencia social

Autores: Dra. Rosario Alonso, Carmen Alfonso, Raquel Álvarez, Lourdes Rejas y Jesús Yébenes

Resumen

El racismo y la xenofobia, generalmente, se utilizan de forma sinónima. Estos dos fenómenos tienen como efecto la discriminación social, sin embargo, hay evidencias empíricas que muestran diferencias entre ellos.

La intervención social, generalmente basada en la *hipótesis del contacto* y en la *información relevante*, produce pocos cambios en los prejuicios sociales porque se ignora la doble dinámica del racismo. Un método de intervención para cambiar actitudes racistas, basado en la *teoría influencia social minoritaria* y probado experimentalmente, muestra alguna diferencia entre el racismo y la xenofobia. Estas diferencias deberían tenerse en cuenta para orientar la intervención social que trate de disminuir la discriminación interpersonal. Al mismo tiempo, exige un reto en la búsqueda de un método de intervención social empíricamente probado, con el que la discriminación xenófoba pueda cambiarse.

Las explicaciones teóricas de las diferencias entre ambos fenómenos, las hipótesis explicativas respecto a la diferente naturaleza de ellos y posibles hipótesis tentativas para nuevas investigaciones es lo que se trata de someter a discusión.

Resulta necesario y es una exigencia académica y profesional tratar de encontrar métodos evaluados para la intervención social.

Title: Social intervention against racism and xenophobia

Key words: social intervention, discrimination, racism, xenophobia, and social influence

Abstract

Racism and xenophobia are commonly used as synonyms. Both phenomena lead to social discrimination, but empirical evidences do point to some differences between them.

Generally based on *contact hypothesis* and *relevant information*, social intervention has little effect on social prejudice, as the dual dynamics of racism is usually ignored. An experimentally proven intervention method aimed at changing racist attitudes –based on the *social minority influence theory*– evidences some differences between racism and xenophobia. Such differences ought to be taken into account when devising social interventions aimed at reducing inter-personal discrimination. Likewise, the challenge of finding an empirically demonstrated social intervention method capable of fighting xenophobic discrimination must be tackled.

This paper aims to discuss the theoretical explanations of the differences between both phenomena, the explanatory hypotheses on their different nature, and the possible tentative hypotheses for new research work.

It is therefore not only a need but a demand –both academically and professionally- to find evaluated methods for social intervention.

El racismo actual y la xenofobia

En numerosas ocasiones y en distintos contextos podemos observar cómo los términos racismo y xenofobia se emplean indistintamente, como si se tratara de conceptos sinónimos. Ambos hacen referencia a un fenómeno de discriminación sobre “el otro”, “el extraño”, “el no perteneciente al grupo propio”. Sin embargo, cada uno de los estos conceptos tiene un objeto social de discriminación distinto: si en el racismo se destaca, como caracterización de la minoría, su raza, su etnia, para el caso de la xenofobia, es el lugar de origen.

En nuestras sociedades, el “espíritu de la época” censura y connota negativamente la expresión del racismo, ya que esto colisiona con la defensa

de valores centrales de dicho “espíritu”, como son la justicia y la igualdad. De este modo, el hecho de que un sujeto se autodefina como racista, conlleva, con certeza, un “coste social” para el mismo. Sin embargo, no sucede lo mismo con el fenómeno de la xenofobia, puesto que la discriminación respecto al no nacional, no ciudadano, no vecino (en el sentido de vecindad civil), etc., goza de un mayor grado de tolerancia social. De tal modo, que un sujeto puede expresar preferencia por sus connacionales (“primero los españoles..”) sin esperar una censura social.

Conviene hacer esta precisión conceptual atendiendo al objeto que nos ocupa (la intervención social contra el racismo y la xenofobia), puesto que, como veremos en el último apartado de este texto, los mecanismos que se emplean en la intervención que proponemos contra las conductas racistas, no funcionan de igual modo contra las conductas xenófobas.

En relación con el concepto de racismo, podemos comprobar en la literatura especializada, que son muchas las etiquetas que vemos asociadas al mismo (racismo cultural, institucional, interpersonal, aversivo, simbólico, moderno, etc.), el contenido de las cuales añade significados que permiten calibrar su complejidad. Sin embargo, todas estas adjetivaciones del racismo contienen un núcleo común: todas ellas dan cuenta de conductas discriminadoras, con distintos grados de gravedad o brutalidad, que infligen daños en las víctimas como efecto de acciones u omisiones personales o institucionales.

Un análisis diacrónico del estudio del fenómeno del racismo nos acercaría a su carácter complejo y versátil. Es precisamente esta capacidad de variar de forma lo que le reporta resistencia histórica. Así, nos encontramos una fisonomía actual del racismo, el racismo moderno, que se caracteriza por expresarse preferentemente en una dimensión latente, en oposición al racismo clásico, que canalizaba más su expresión en la dimensión manifiesta de este fenómeno. El racismo actual no hace referencias individuales o personales, ni manifiesta preferencias claras de distancia social con respecto a los miembros del grupo discriminado. El actor de discriminación racista, en la actualidad, no se siente amenazado como individuo ante su exposición a la alteridad, sino que

percibe en riesgo sus valores nacionales e intereses grupales. De este modo, los sentimientos racistas se expresan simbólicamente, de manera encubierta, quedando fuera del conocimiento del propio actor de discriminación racista, atacando al objeto del racismo por cuestiones no vinculadas a la raza (criminalidad, delincuencia, tráfico de drogas, etc.) y, en buena medida, por medio de comunicación no verbal. En definitiva, el racismo actual se desliza sutilmente, y esto es así porque, como hemos dicho antes, el “espíritu de la época” censura las conductas manifiestamente racistas.

A pesar de esta distinción conceptual entre el racismo clásico y el moderno, es conocido por todos que en la actualidad conviven formas de racismo de base biologicista (es caso de los grupos neonazis, por ejemplo) con conductas de racismo sutil. Por ello, autores como Pérez y Mugny¹ sostienen la idoneidad de hablar de un solo racismo con un doble plano de funcionamiento, con una doble dinámica. Por un lado, el racismo en su dimensión manifiesta, que genera conductas discriminadoras, claramente reconocibles como racistas y de las que el sujeto tiene plena conciencia, puesto que los prejuicios en que se arraigan son también conscientes (el racista en su versión manifiesta se autopercibe como racista, reportándole esto una autoimagen positiva dentro de su grupo); y, por otro lado, la dimensión latente del racismo, que despliega conductas difícilmente etiquetables como tales, de las que el sujeto discriminador no tiene conciencia, puesto que su imagen social es de antirracista. Se puede decir que la dimensión latente del racismo se activa “a pesar del sujeto”, a partir del contenido latente de los prejuicios, que genera conductas de discriminación involuntaria.

Como podrá verse en el último apartado, el objeto de nuestra propuesta de intervención se centra en la dimensión latente de la actitud de discriminación racista, ya que, por el momento, la xenófoba resulta mucho más difícil de cambiar. Pero primero hemos de justificar la necesidad de tal propuesta, por medio de un análisis de los modos convencionales de intervención contra el racismo y la xenofobia.

¹ Pérez, JA y Mugny, G (1993): *Influences sociales. La Théorie de l'elaboration du conflit*. Delaschaus et Niestlé, Paris

La intervención social contra el racismo y la xenofobia. Estado de la cuestión

La intervención social contra el racismo y la xenofobia tiene una particular importancia en el contexto europeo. El interés político, institucional y mediático por éstos fenómenos, en muchas ocasiones, asociados a la inmigración, ha generado un incremento de las iniciativas sociales e institucionales contra el racismo y la xenofobia.

Sin embargo, las acciones que se vienen desarrollando no parecen tener los efectos deseados, puesto que estos fenómenos no se muestran en retroceso e incluso, en ocasiones, se manifiestan de manera abrupta, como estallidos de violencia racista y xenófoba.

Las prácticas convencionales de intervención contra el racismo se basan, fundamentalmente, en dos tipos de acciones: por un lado, la sensibilización frente al racismo y la xenofobia, mediante mensajes persuasivos como “no hay que discriminar”, y por otro lado, la promoción del conocimiento de la cultura y de la situación del grupo objeto de discriminación, bien sea a través del conocimiento directo (entablado contacto con miembros del grupo de que se trate) o indirecto (aportando información relevante sobre dicho grupo). Estas acciones suelen dirigirse bien a los jóvenes, desarrollándose en un contexto formal como el educativo, o bien a la población en general, pudiendo emplearse, en este caso, contextos más informales.

Si hemos afirmado que este tipo de intervenciones contra el racismo y la xenofobia no están mostrando los resultados deseados, un análisis de las mismas tendrá que descifrar las razones de su falta de eficacia. Un primer acercamiento nos revela las razones más gruesas:

En primer lugar, las intervenciones basadas en la persuasión o en la aportación de información relevante y el contacto, actúan bajo la premisa de que la causa de la persistencia del racismo y la xenofobia es el desconocimiento de la cultura y la situación del grupo objeto de discriminación. Siguiendo esta idea, podríamos concluir que más de quinientos años de contacto con el pueblo gitano en España constituyen una vacuna contra el racismo dirigido hacia dicho grupo. O bien que el mayor conocimiento respecto

de la cultura gitana, para el común de los españoles autóctonos payos, en comparación con el escaso conocimiento de la cultura de cualquier grupo del África negra, conlleva un menor nivel de discriminación racista hacia los gitanos, en contraste con la dirigida a los segundos. Sin embargo, sabemos que ambas afirmaciones no son ciertas.

En segundo lugar, los mensajes persuasivos están dirigidos a los aspectos conscientes del sujeto, por lo que se actúa sólo sobre el racismo manifiesto y no se tiene en cuenta la doble dinámica del racismo. En definitiva, el racismo latente, el que, de manera mayoritaria, modula las conductas racistas en la actualidad, queda intacto.

Y en tercer lugar, la población sobre la que se interviene (población diana) es, generalmente, invitada a asistir voluntariamente a estas acciones o actividades, sin tener en cuenta que, quien participa, ya está previamente sensibilizado por el problema. Por ello, los mensajes persuasivos contra el racismo manifiesto (consciente), al ser recibidos por personas que no tienen conciencia de ser racistas, no producirán cambios en sus actitudes, puesto que ellos no son conscientes de que tengan nada que cambiar.

En conclusión, se podría afirmar que la razón última por la que este tipo de intervenciones no produce cambio de actitudes es que no hacen tomar conciencia al sujeto de que él mismo puede ser, a su pesar, racista y xenófobo, ya que los mensajes recibidos en la intervención le confirman su autoimagen antirracista y xenófila y, por consiguiente, su idea de que “los racistas son los otros”.

Un segundo nivel de acercamiento, en este análisis de la falta de eficacia de los modos convencionales de intervención social frente al racismo y la xenofobia, nos lleva a profundizar en los modelos teóricos que sostienen las hipótesis de trabajo subyacentes:

1) Por un lado, están las intervenciones basadas en la **hipótesis del contacto**, según la cual, la mejor forma de reducir la tensión y la hostilidad entre grupos es poniéndolos en contacto de diferentes maneras.

Como expone Rupert Brown², Allport (1954) ya afirmó que el contacto, en sí mismo, no constituye la panacea:

En su exposición de los efectos del contacto intergrupar Allport citó datos no publicados sobre la relación entre la proximidad de residencia entre grupos negros y blancos en Chicago y las actitudes antinegras entre los consultados blancos. Estos datos mostraron una clara correlación entre proximidad y sentimiento antinegro: cuanto más próximos a la comunidad negra vivían los consultados, más prejuiciados eran. Me atrevería a decir que se podría replicar el mismo patrón en muchas otras ciudades del mundo. En Gran Bretaña, por lo menos, seguro que no es casualidad el hecho de que algunos de los incidentes más graves de violencia étnica y religiosa en años recientes hayan sucedido en ciudades en donde los diferentes grupos viven literalmente en calles vecinas: en Brixton, Londres; en Toxteth, Liverpool; o en las calles Falls y Shankhill, Belfast”.

Otros ejemplos ponen de relieve que el contacto puede hacer brotar el prejuicio entre grupos y que éste sea, posteriormente, difícil de reducir:

“Destacan de forma especial los estudios de los campamentos de verano de Sherif y sus colegas (Sherif, 1966; véase Capítulo 6). Antes de su afortunada organización de objetivos supraordenados para reducir el conflicto que habían creado por medio de la competición intergrupar, los investigadores habían intentado atenuar la fricción entre los grupos haciendo que los chicos se reunieran en lo que deberían haber sido circunstancias divertidas. Un día organizaron una gran fiesta; otro día hicieron fuegos artificiales. Sin embargo, esos “meros contactos” poco hicieron para rebajar las hostilidades. En efecto, como observó Sherif³ “lejos de reducir el conflicto, estas

² Brown, R (1998): *Prejuicio, su psicología social*. Alianza editorial. (p. 260)

³ Sherif (1966): *Group, Conflict and Co-operation. Their Social Psychology* Lodre, Rotledge and Kegan Paul, (p.88)

situaciones sirvieron de pretexto para que los grupos rivales discutieran y se pelearan”.

¿Por qué el contacto intergrupal no reduce el prejuicio? Esta cuestión no está adecuadamente formulada. El propio Allport e investigadores posteriores identificaron una serie de condiciones que constituirían requisitos imprescindibles para que el contacto entre grupos produjese una reducción del prejuicio entre los mismos*. Veamos cuáles son las más importantes:

- a) *Apoyo social e institucional*: Las intervenciones basadas en la hipótesis del contacto es preciso que se encuentren inmersas en un marco de apoyo social e institucional al objetivo del contacto: la reducción de la discriminación. Y esto debe producirse sin manifestaciones de ambigüedad, sin contradicciones, de modo que se genere un verdadero e inequívoco clima social en el que se haga, cada vez, menos aceptable discriminar abiertamente.
- b) *Potencial de relación*: La práctica del contacto debe generar un alto potencial de relación. Es decir, una relación con contactos altamente frecuentes, de elevada duración y con suficiente proximidad. De este modo, contactos con alto potencial de relación pueden sentar las bases de la contradicción de algunos estereotipos negativos sobre el grupo objeto de discriminación.
- c) *Estatus de igualdad*: El contacto debe tener lugar entre participantes de igual estatus, ya que muchos estereotipos se basan en la idea de que los individuos de los grupos discriminados presentan una menor capacidad para la elaboración de diversas tareas. Por ello hay que evitar los contactos en que aparezcan en posición subordinada los miembros del grupo discriminado, puesto que ello puede contribuir al refuerzo del estereotipo más que a combatirlo. Sin embargo, contactos en situaciones de igualdad de estatus, harán difíciles de sostener los prejuicios discriminatorios, puesto que se podrá percibir diariamente que los sujetos del grupo discriminado son igualmente competentes en las tareas que se proponen.

d) *Cooperación*: Por último, los contactos deben producirse en una práctica de relación cooperativa. En oposición a las relaciones de competición, si los sujetos de los distintos grupos dependen unos de otros para el logro de un objetivo deseado conjuntamente, tendrán motivos instrumentales para desarrollar vínculos amistosos entre sí y para reducir el prejuicio entre grupos. Esto, sin embargo, tiene una vertiente problemática: para que se produzca un significativo cambio de actitud en sentido antidiscriminatorio, el esfuerzo cooperativo debe proporcionar un resultado exitoso. De lo contrario, los individuos del grupo discriminado pueden, fácilmente, convertirse en los “chivos emisarios”.

Como se puede comprobar la adición de estos requisitos imprescindibles, estas condiciones inexcusables de eficacia para las intervenciones fundamentadas en la hipótesis de contacto, introducen no pocas dificultades técnicas en un eventual proyecto de tal tipo. Se hace difícil pensar en una intervención factible, con todos estos requerimientos. Pero cabe menos duda sobre el hecho de que las intervenciones convencionales no los cumplen. Por ello, aunque estas prácticas contemplen ciertos criterios, sólo generan, en el mejor de los casos, un *cambio relacional entre individuos que no se generaliza* en forma de un verdadero cambio de actitud, en sentido positivo, hacia el grupo objeto de discriminación del que procede el individuo; es decir, aquel que, a través del contacto, se nos ha transformado en nuestro “nuevo y exótico amigo” pero, a la vez, en “la excepción que confirma la regla”.

2) Por otro lado, continuando con este análisis de los modelos teóricos, nos encontramos los tipos de intervención que se apoyan en la aportación de ***información relevante*** sobre el grupo objeto de discriminación de que se trate, sin que se produzca contacto directo con miembros de dicho grupo. En este modelo se supone que el cambio cognitivo individual se produce cuando el sujeto es expuesto a información que le desconfirma el estereotipo sobre un grupo.

Dentro de esta orientación, nos encontramos, siguiendo los estudios de Weber y Crocker⁴, tres submodelos: en primer lugar, el de *conversión*, que pronostica la producción de un cambio sobre los estereotipos a partir de la presentación de información referente a un reducido sobre número de sujetos destacables, pertenecientes al grupo objeto del estereotipo, que desconfirma el prejuicio; en segundo lugar, el de la *contabilidad*, que señala que el cambio obedece a la acumulación de información opuesta al estereotipo; y, en tercer lugar, el de los *subtipos*, que supone que en los estereotipos se distingue, por un lado, una categoría superior a nivel general y, por otro lado, subcategorías o subtipos en un nivel inferior, que son generados a partir de la información recibida que no se ajusta a la categoría superior, permitiendo mantener intacta esta categoría superior del prejuicio (las excepciones que, de nuevo, nos permiten confirmar la regla general)⁵.

En definitiva, como podemos ver, los submodelos de *conversión* y de la *contabilidad* cifran el cambio sobre los estereotipos en condiciones dispares, casi opuestas, lo que no guía mucho a la hora de concebir diseños de intervención social con esta orientación teórica. Y, por su parte, el modelo de *subtipos*, por su propia formulación, constituye más un modelo que predice la resistencia a la modificación del prejuicio, la denominada “reclusura” del prejuicio (en términos de Allport), lo cual cierra más caminos de los que abre a la intervención social contra la discriminación racista y xenófoba.

3) Por último, veamos los distintos modelos basados en la ***teoría de la persuasión***⁶. Presentaremos cuatro de ellos.

Modelos de mensajes persuasivos: El llamado “grupo de Yale”, integrado por Hovland y sus colaboradores, establecía como mecanismo del proceso persuasivo para el cambio actitudinal, la recepción, por parte del

⁴ Weber y Crocker (1983): “Cognitive processes in the revision of stereotype beliefs” *Journal of Personality and Social Psychology*. 45, 961-977.

⁵ Alonso Alonso, Rosario (1999): *El anclaje social del racismo. La cuestión de la intervención*, Tesis leída en la Facultad de Psicología en la Universidad de Valencia, (pp. 70-71). Publicada en 2001: *El anclaje social del racismo. La cuestión de la intervención*, colgada en la Biblioteca virtual Miguel de Cervantes de la Universidad de Alicante en la sección de tesis doctorales, cuya dirección electrónica es: <http://www.cervantesvirtual.com>

⁶ Alonso Alonso, Rosario (1999): Op.cit.,(pp. 74 y ss).

sujeto, de un mensaje con creencias distintas a las propias, acompañado de incertidumbre.

La eficacia persuasiva depende aquí de un considerable número de elementos: el tipo de fuente (característica, estatus, semejanzas, etc.), el tipo de mensaje (calidad, organización y claridad de los argumentos, énfasis en los aspectos emocionales o racionales, etc.), el canal por el que se transmite el mensaje, las características del contexto, así como las características del receptor y su actitud frente al mensaje (atención, retención y comprensión).

Dentro de los modelos de los mensajes persuasivos cabe destacar a un autor como McGuire, que propone un esquema del proceso persuasivo que sigue básicamente el establecido por el grupo de Yale, aunque lo detalla mucho más, dando lugar a un modelo de doce etapas (exposición, atención, interés, comprensión, generación cognitiva, adquisición de habilidades, aceptación, memorización, recuperación, toma de decisiones, actuación y consolidación). La eficacia persuasiva, según este modelo, tiene que ver con la interdependencia de las distintas etapas, lo que exige que el receptor pase por cada una de ellas y en la secuencia ordenada.

Al valorar la aplicabilidad de estos modelos a la intervención social que nos ocupa, vemos que los, convencionalmente empleados, mensajes del tipo “no hay que ser racista” no introducen, como ya adelantamos, creencias distintas a las de la generalidad de los sujetos receptores, puesto que éstos no se autodefinen como racistas. De este modo, los requerimientos del modelo del grupo de Yale no se satisfacen. Por otro lado, la versión de McGuire introduce tal complejidad de etapas y de secuencia que lo convierte, prácticamente, en inaplicable.

Teoría de la Respuesta Cognitiva: Según esta teoría, el proceso persuasivo, supone que el receptor compara siempre el contenido del mensaje con sus propios conocimientos, sentimientos y actitudes, respecto al tema de que se trate. De manera que se produce una *respuesta cognitiva* en el receptor, una respuesta evaluadora, resultado de la comparación referida. La persuasión se produce a partir de estas respuestas evaluadoras, en el caso de que éstas coincidan con la dirección del mensaje. Sin embargo, la persuasión

se inhibe si la dirección de las respuestas evaluadoras es contraria a la del mensaje.

Por tanto, interesa destacar aquí, qué factores influyen en la cantidad de respuestas cognitivas generadas por el receptor del mensaje persuasivo y de qué manera influyen éstas. El modelo establece que la cantidad de respuestas depende de la distracción del receptor y de su implicación personal, mientras que la forma en que influyen depende, no sólo de la propia cantidad de respuestas evaluadoras, sino también del tipo de argumentos generados.

Modelos heurísticos: Si en los modelos anteriores, los sujetos receptores poseen un papel activo en el proceso persuasivo, en los modelos heurísticos, por el contrario, se plantea que la persuasión acontece sin que el receptor se dé cuenta, sin que se interrogue ni evalúe los argumentos del mensaje, sino que se debe al efecto que tienen, en el receptor pasivo, una serie de señales periféricas referidas al mensaje, a la fuente o al contexto. Es decir, la persuasión es resultado de una regla aplicada en situaciones similares, o por una característica superficial del mensaje o de la fuente o, también, por la reacción que otro receptor presenta ante el mensaje en cuestión.

Heurísticos frecuentemente utilizados pueden ser los siguientes: los basados en la experiencia de la fuente (“se puede confiar en los expertos”), los que se apoyan en la semejanza entre la fuente y el receptor (“a la gente parecida, generalmente, nos gustan cosas parecidas”), los que parten del consenso (“debe ser bueno cuando todo el mundo aplaude”), y los que se basan en el número y longitud de los argumentos (“con tanto que decir debe tener un sólido conocimiento”).⁷

Modelo de Probabilidad de Elaboración: Formulado por Petty y Cacioppo⁸, consiste en un modelo que integra los dos anteriores (respuesta cognitiva y heurístico). Su explicación del proceso de persuasión atiende al esquema de un continuo que sitúa en un extremo el procesamiento heurístico

⁷ Morales y otros (1994): *Psicología Social*. McGraw Hills, Madrid, p. 531.

⁸ Petty y Cacioppo (1981): *Attitudes and : Classic and cotemporary approaches*. Dubuque, Wm C. Brown. Petty y Cacioppo (1986a) *Communication and Persuasion. Central and Peripheral Routes to Attitudes Change*, Springer-Verlag. NY. Petty y Cacioppo (1986b): “The elaboration likelihood model of persuasion”, en L. Berkowitz (ed) *Advances in experimental social psychology*. Nueva York Academic. Vol. 19, pp. 123-205.

(ruta periférica) y en el otro al procesamiento racional (ruta central). Este esquema representa la banda de posibilidades de procesamiento del mensaje persuasivo en la que puede situarse el receptor.

No se trata de opciones de procesamiento aleatorias o de elección caprichosa por parte del receptor. El modelo predice que el acercamiento hacia uno u otro extremo del continuo depende de la capacidad y motivación del receptor por hacer un análisis racional del mensaje: cuanto mayor sea esta capacidad y motivación, mayor será el procesamiento de tipo racional, que es el que proporciona un cambio de actitud más duradero y resistente a los mensajes contrapersuasivos.

Es decir, que este modelo sitúa la mayor eficacia persuasiva en el procesamiento por ruta central, por lo que nos encontramos aquí con las mismas condiciones de eficacia que establece el modelo de la Respuesta Cognitiva: primero, hemos de contar con los factores influyentes como la motivación del receptor (su implicación en el tema y la relevancia personal del tema para el receptor) y la capacidad del mismo (mermada por la distracción y fortalecida por el conocimiento previo del tema); luego hay que considerar que no todas las respuestas cognitivas generadas por el receptor provocan cambio de actitud, sino sólo las que presentan dirección coincidente con la del mensaje persuasivo.

Valorando la aplicabilidad para la intervención social de los tres últimos modelos estudiados, vemos: por una parte, que los modelos heurísticos pueden ser útiles a los fines de la publicidad para el consumo, pero no para la modificación de actitudes racista y xenófobas, por el carácter poco duradero de su persuasión y su reducida resistencia a los mensajes contrarios; y, por otra parte, tanto el modelo de la Respuesta Cognitiva, como el de Probabilidad de Elaboración, introducen varios factores y condiciones de eficacia que son difícilmente controlables en una eventual intervención social basada en estos modelos: la implicación del receptor en el tema, la relevancia del tema para el mismo y su distracción.

A modo de **conclusiones generales** de este repaso por el estado de la cuestión de la intervención social contra el racismo y la xenofobia que nos ha ocupado, podemos expresar las siguientes consideraciones:

- Las intervenciones sociales convencionales en este campo no suelen contener un consciente posicionamiento teórico que oriente su diseño, pero un estudio de sus procedimientos nos lleva a situarlas en la órbita de los modelos teóricos que hemos tomado en cuenta en este apartado (el modelo de la hipótesis del contacto, los de aportación de información relevante y los de mensajes persuasivos).
- El estudio de los modelos teóricos referidos nos revela una complejidad muy elevada y unas condiciones de eficacia que hacen muy difícil que puedan ser empleados en el diseño de intervenciones sociales factibles contra el racismo y la xenofobia.
- La falta de posicionamiento teórico de las intervenciones convencionales implica, obviamente, problemas de rigor metodológico, puesto que, en el diseño de las mismas, no se asumen todas las condiciones de eficacia de los modelos subyacentes. Y, con ello, la eficacia se disuelve; si bien ésta es poco conocida, ya que tampoco suele incluirse en estas intervenciones una evaluación de las mismas.
- Por último, las intervenciones convencionales no toman en consideración la doble dinámica del racismo (racismo manifiesto y racismo latente), dirigiendo sus mensajes a la parte consciente del sujeto, por lo que no se actúa sobre el racismo latente, el que fundamentalmente modula las conductas racistas en nuestras sociedades actuales.

Modelo de intervención: La influencia minoritaria y el cambio de la conducta racista⁹

El propósito de esta comunicación, insistimos, es presentar un modelo de intervención contra el racismo. Por esto, como ya se ha dicho anteriormente, definimos el racismo como un fenómeno con doble dinámica, manifiesta y latente, cuya expresión es la discriminación racista intencionada o no. Dicho de otro modo, se considera el racismo como una conducta producida por el *racismo manifiesto*, expresada en acciones voluntariamente discriminadoras cuyas consecuencias pueden tener un carácter más o menos brutal, y por el *racismo latente* expresado involuntariamente en la discriminación sutil cotidiana difícilmente reconocible; esta discriminación sutil, integrada en la vida cotidiana y estructurada por factores no verbales, hace sufrir a las víctimas. También, se ha argumentado teóricamente la tesis de que la intervención social contra el racismo no produce los cambios deseados porque está dirigida contra los elementos conscientes del mismo, causa del racismo voluntario, cuyos actores son personas que ser racistas forma parte de su identidad. Sólo queda presentar nuestro modelo de intervención, validado en una investigación experimental que tenía por objeto encontrar un método eficaz para cambiar las actitudes racistas y xenófobas¹⁰.

El modelo de intervención que se presenta quedará formalizado del siguiente modo: Marco teórico (teorías de amplio alcance y conceptos fuertes) y propuesta de intervención (hipótesis de trabajo, estrategia de intervención, objeto de la misma, objetivos, población diana, contexto y proceso de intervención). Debido a la obligada restricción de espacio se expondrá de forma

⁹ Esta propuesta de intervención es el resultado práctico de una tesis experimental. Para mayor información puede consultarse: Alonso Alonso, R (2001): *El anclaje social del racismo. La cuestión de la intervención*, colgada en la Biblioteca virtual Miguel de Cervantes de la Universidad de Alicante en la sección de tesis doctorales, cuya dirección electrónica es: <http://www.cervantesvirtual.com>. Alonso Alonso, R (2000) "Intervención social contra el racismo. Hacia un modelo basado en la influencia de las minorías" *Revista de Treball Social* nº 160, pp135-168. Alonso., R (2001) "Latenter Rassismus und die Einstellungsveränderung bei Jugendlichen" *Gestaltung des Sozialen –Eine Herausfog für Europa*" 4. Bundeskongress Soziale Arbeit. 20-22 September 2001. Mainz (Alemania). Alonso, R (2003) "Soziale Intervention gegen den Alltagsrassismus" en *Soziale Arbeit im öffentlichen Raum. Soziale Gerechtigk in der Gestaltung des Sozialen*. 5. Bundeskongress Soziale Arbeit. 25-27 September 2003 Kassel (Alemania)

¹⁰ Alonso Alonso, Rosario (1999): *El anclaje social del racismo. La cuestión de la intervención*, Tesis leída en la Facultad de Psicología en la Universidad de Valencia.

más amplia la propuesta de intervención, ya que los anteriores son el fundamento lógico teórico y metodológico.

Marco teórico

La intervención está orientada por teorías de amplio y de medio alcance y por conceptos fuertes. Éstas son la Teoría de la Influencia Social Genético-interaccionista¹¹ y la Teoría de la Elaboración del Conflicto (TEC, a partir de ahora)¹². La *teoría de las minorías activas* afirma que éstas consiguen influencia social y como resultado provocar cambios duraderos que no se producen de forma inmediata. El instrumento utilizado para ello es el conflicto socio-cognitivo. Moscovici al hacer la el análisis crítico del paradigma de influencia social funcionalista, que concedía capacidad de influir sólo a la mayoría, afirma mayoría y minoría tienen capacidad de influir. Sin embargo, los mecanismo de influencia, el proceso para influir y el resultado de la misma son diferentes. Los estudios empíricos permiten caracterizar la *influencia minoritaria* como una influencia privada, diferida, indirecta, inconsciente, duradera y que cuando se manifiesta en el ámbito público el sujeto ha olvidado la fuente de influencia¹³. Por el contrario, las mayorías producen influencia normativa caracterizada por manifestarse en el ámbito público (no en el privado), es inmediata, directa, consciente y efímera; es decir, no provocan cambios duraderos, al contrario que la influencia minoritaria. Este nuevo paradigma cambia el papel pasivo y seguidista asignado a la minoría en la influencia normativa; en el nuevo paradigma de influencia social juegan un papel activo tanto la mayoría como la minoría.

La *TEC* afirma que el conflicto producido por la minoría es de distinta naturaleza según el objeto de divergencia¹⁴. La elaboración y resolución del conflicto y sus efectos difieren también en función de dicha naturaleza. En nuestro caso, como se trata de cambiar el contenido latente del prejuicio, el

¹¹ Formalizado por Moscovici (1979) *Psychology des minorités actives*. París, Presses Universitaires de France. En castellano (1981) *Psicología de las Minorías Activas* Ediciones Morata

¹² Pérez, JA y Mugny, G (1993): *Op.cit.*

¹³ Este es un mecanismo llamado *criptomnesia*. El blanco de influencia olvida la fuente para preservar su independencia, pues socialmente está mal visto dejarse influir.

¹⁴ Se entiende por conflicto la divergencia de ideas frente a un objeto social, en este caso frente a la actitud racista.

objeto de divergencia es el prejuicio racista y por ello se producirá un conflicto socio-moral¹⁵.

La evidencia empírica en la investigación experimental de referencia, muestra esta capacidad de la minoría para producir distinto conflicto según el objeto social de divergencia y diferente efecto, como consecuencia. Los resultados muestran que el racismo sutil, denunciado por la minoría gitana, y la xenofobia, denunciada por la minoría árabe (marroquí), provocan un conflicto de distinto carácter. El racismo produce un sentimiento de *culpa*, cuyo efecto es el cambio de actitud y la xenofobia genera un conflicto de *justicia- injusticia*, sin cambio de actitud¹⁶.

Para nuestro propósito, al ser el racismo latente el objeto de intervención, conviene dejar constancia de que los prejuicios y actitudes racistas son modos de representación del *otro*, ancladas en las relaciones intergrupales (grupo blanco –minoría gitana- y grupo fuente de prejuicio – mayoría paya).

Teniendo en cuenta todo lo dicho, el modelo de intervención también se apoya en los **conceptos fuertes** siguientes: minoría activa, conflicto socio-moral y anclaje social del racismo.

El concepto de *minoría activa* sintetiza muy bien el elemento central del paradigma de influencia social genético-interaccionista. La minoría activa, o minoría nómica, es aquella que tiene conciencia de grupo minoritario, posee una visión alternativa del mundo (*Weltanschauung*) o de alguna faceta de él y, además, está convencida de que puede producir cambios. La minoría nómica produce cambios a través del conflicto si éste tiene una intensidad adecuada, si la minoría tiene un comportamiento consistente para generar el conflicto y flexible par negociarlo y si hay disociación entre los procesos de comparación y de validación, producidos por el mismo¹⁷. En definitiva, la minoría tiene

¹⁵ Pérez y Mugny (1993): *Op. Cit.*: capítulo 7. Los autores hablan de conflicto normativo y cultural. En el contexto de nuestro trabajo aparece un conflicto moral.

¹⁶ Estos resultados plantean retos en el ámbito de la investigación para indagar teóricamente sobre el fenómeno de la xenofobia y encontrar el método que permita cambiar la actitud xenófoba, en esta misma línea teórica.

¹⁷ Alonso (2000): *Op.cit.*. Mugny y Pérez (1988) : *Picología de la influencia social*. Promolibro. En inglés (1991): *The social psychology of minority influence*. Cambridge. Cambridge: University Press. (1991): *The social psychology of minority influence*. Cambridge. Cambridge: University Press.

capacidad de influir y provocar cambio e innovación en opiniones, valores y actitudes, si se cumplen las tres condiciones anteriores.

El comportamiento de la fuente de influencia es fundamental, pues según Moscovici la minoría provoca influencia no tanto por lo que dice sino por cómo lo dice; es decir, además del contenido, es fundamental la representación social que hace de ella el blanco de influencia (mayoría). La imagen debería ser: de honestidad, fiabilidad, independencia, deseosa de negociar, interesada por el otro y desinteresada en el beneficio propio. Una minoría que inspira esta imagen será digna de tener en cuenta y creíble, atributo éste que se le niega a la minoría por definición. Este estilo de comportamiento queda preestablecido con la formulación de la denuncia, cuyo texto debe ser redactado cuidadosamente para dar esta imagen.

Conflicto socio-moral. Se produce cuando la minoría denuncia las situaciones de racismo sutil de las que es objeto por parte de la mayoría, manteniendo un comportamiento adecuado. El contenido de la denuncia muestra la percepción de la minoría como víctima de la mayoría; el mero hecho de que así lo perciba el sujeto se ve implicado “de hecho” en la discriminación¹⁸ y no puede escapar. Los argumentos de la denuncia no hacen acusaciones, sino que describen hechos de discriminación sutil, producidos en la vida cotidiana por parte de quienes no se consideran racistas (mayoría). El hecho de presentarse la minoría como víctima involuntaria provoca un sentimiento personal de culpa en la mayoría.

El conflicto socio-moral, dentro de nuestro marco teórico, es la implicación manifiesta del sujeto (mayoría) en el proceso de influencia, a través del sentimiento de culpa que produce el remordimiento por causar daño injustificado a la minoría¹⁹. Esta implicación induce el cambio de actitud a medio plazo y de forma duradera. El cambio se produce no por el contacto con la minoría, sino por el cambio en su representación social; con la denuncia la minoría es vista como *víctima* del racismo y, por consiguiente, la mayoría se ve a sí misma como *verdugo*. Se ha roto el círculo vicioso del automatismo

¹⁸ Guimelli (1999): *La pensée sociale*. Paris: PUF

¹⁹ Dovidio y Gaertner, (1986): “Prejudice, discrimination and Racism: Historical trends and contemporary approaches, en Dovidio y Gaertner, (1986): *Prejudice, discrimination and Racism*. San Diego, Academic Press.

discriminador²⁰, el contexto en que se produce la intervención muestra que el racismo *de hecho* existe, es una realidad en la que está implicado el sujeto en vez de una realidad que implica a “los otros”²¹.

El **anclaje social racismo**: El anclaje de la conciencia social del racismo se produce en el propio grupo (intragrupo) con el debate social²². El contexto grupal en el que se discute sobre el racismo crea las condiciones que facilitan la representación social de la minoría como víctima del mismo. El intragrupo se configura como la estructura necesaria par tomar conciencia de que la víctima sufre por la discriminación racista de la vida cotidiana. Para intensificar esta representación de víctima se introduce el debate social en el grupo, que, a su vez, obliga al sujeto a discriminar más y así manifestar con más claridad su capacidad de ser racista. El debate intragrupo se convierte en la objetivación del racismo y hace que el sujeto tome conciencia directa de la discriminación

Propuesta de intervención

Hipótesis de trabajo: La hipótesis de conflicto utilizada, y confirmada en la investigación de referencia, puede quedar formulada del modo siguiente:

“la norma de deseabilidad social “no se debe ser racista”, no es suficiente para que desaparezcan las actitudes racistas. Para que se producta el cambio de actitud la persona debe de experimentar un conflicto que le despierte el prejuicio (verse racista), pues mientras la persona tenga una imagen social positiva (antirracista) no cambiará. Sólo cuando la minoría discriminada provoque un conflicto socio-moral en la mayoría, despertando el prejuicio racista en el sujeto, éste cambiará la dinámica latente del racismo”.

La *estrategia de intervención* requerida es la paradoja, pues hay que obligar al sujeto a ser racista para que deje de serlo. Dicho de otro modo, la

²⁰ Milgram, S (1974): *Obediencia debida. Un punto de vista experimental*. Desclée de Brouwer. Bilbao

²¹ Brewer y Miller, (1984): “Contact and cooperation. When do they work?”, en Katz y Taylos (Edit): *Eliminating Racism*, NY: Plenum Press. Devine (1989); “Estereotypes and prejudice: their automatic and controlled components.” *Journal of Personality and Social Psychology*. 56, 5-8. Greenwald y Benaji, (1995): “Implicit social cognition: Attitudes selfesteem and stereotypes” *Psycological Review*. 102, 4-27, Milgram, (1974) *Op. Cit.*

²² Insistimos en lo ya dicho, la actitud racista es un modo de representación social del “otro” que se ancla en las relaciones intergrupales entre la mayoría (sujeto de la discriminación) y la minoría (objeto social de ella).

persona dejará de tener comportamientos racistas cuando lo haya sido dentro del propio grupo²³.

El *objeto de intervención* es el contenido latente del prejuicio racista, porque es el que regula las conductas de racismo sutil.

La *población diana*: Esta intervención se dirige a las personas que se autodefinen como antirracistas, es decir la mayoría de la población²⁴. Se dirige a la mayoría que tiene una autoimagen antirracista.

Los *objetivos de intervención* son dos: (a) hacer tomar conciencia al sujeto antirracista de su propio racismo latente para (b) lograr un cambio positivo de la actitud racista a medio plazo.

El contexto de intervención.

Este modelo de intervención, dado el marco teórico que lo sustenta, se produce en un contexto de *influencia social minoritaria*. Se trata de una situación en la que la minoría, como víctima del racismo, pretende provocar un conflicto sociomoral en su verdugo, la mayoría.

Los elementos teóricos del modelo exigen un contexto de intervención que cumpla dos condiciones, para lograr los objetivos pretendidos. La primera, la propia minoría debe hacer la denuncia de situaciones cotidianas de racismo sutil de las que es objeto por parte de la mayoría. La segunda condición, una vez oída la denuncia, debe de realizarse un debate social dentro del grupo de la mayoría para facilitar el proceso de interacción en el que se elabore y se resuelva el conflicto.

Por lo tanto, la orquestación de un contexto adecuado de influencia requiere tener en cuenta rigurosamente los dos **elementos centrales de la intervención**: A) la denuncia del racismo sutil y B) el debate social.

El contexto de influencia no puede ser cualquiera hay que crearlo tal como se muestra a partir de este momento. Veamos cada uno de estos elementos y pasemos luego a describir el proceso de intervención.

²³ Se hace referencia al contexto intragrupal en el que se obligará a la mayoría a discriminar, a través del *rol playing*, por que éticamente no es posible preproducir el racismo de forma intencionada con el sufrimiento que ocasiona en las víctimas, con el objetivo de luchar contra él.

²⁴ Se estima habitualmente que entre un 5 y 12 % se autodefinen como racistas, xenófobos o las dos cosas a la vez. Datos propios.

A. Denuncia del racismo, al ser realizada por la propia minoría, facilita a la mayoría tomar conciencia de que aquélla es objeto de racismo sutil. La denuncia debe de ser rigurosamente redactada teniendo en cuenta todos los elementos del marco teóricos. Hasta ese momento el sujeto se sentía ajeno al fenómeno del racismo, a partir de la denuncia tendrá duda de que “los racistas son los otros”.

Ateniéndose al marco teórico expuesto, para que la denuncia del racismo sutil pueda provocar un conflicto socio-moral de intensidad adecuada que produzca los cambios deseados, hay que tener en cuenta tres cuestiones: a) Identidad de la fuente de influencia, b) contenido de la denuncia del racismo (mensaje de influencia) y c) comportamiento de la minoría (fuente de influencia).

- a) **Identidad de la fuente de influencia.** No todas las fuentes consiguen inducir influencia, como ya se ha dicho. En nuestro caso, para provocar una representación social de víctima del racismo en la mayoría la fuente debe ser una *mujer gitana*²⁵. El cambio producido, acorde con la teoría, es indirecto y de forma diferida.
- b) **Contenido de la denuncia del racismo.** El mensaje de influencia de la minoría, representada por la *mujer gitana*, según se ha dicho anteriormente, no debe ser reivindicativo ni persuasivo sino un mensaje en el que se denuncien situaciones de racismo sutil. Así el sujeto puede considerar verosímil participar él como actor a pesar suyo, con lo cual no puede escaparse del conflicto.
- c) **Comportamiento de la minoría.** Como fuente de influencia la minoría debe de tener un determinado estilo de comportamiento, según se ha indicado anteriormente: *consistente* para provocar el conflicto y *flexible* para negociarlo en el proceso de interacción con la mayoría²⁶. Con un estilo flexible la mayoría percibe la situación de discriminación como *mea culpa*, y no como *sua culpa* si el estilo fuera rígido.
El comportamiento consistente y flexible induce una representación social de la fuente de influencia (gitana) en el blanco de influencia (mayoría) como minoría fiable, desinteresada y digna de que su mensaje se tenga en cuenta.

B. **Debate social sobre el racismo:** según se avanzó, el contexto grupal que se crea con la discusión sobre el racismo dentro del grupo de la mayoría, es la mejor forma para elaborar y resolver el conflicto socio-moral creado por la denuncia de discriminación. Lo que se inicia como conflicto individual en el proceso de interacción con la denuncia entre la *gitana víctima de la discriminación* y el sujeto de la mayoría, toma carácter de conflicto socio-moral al abrir la discusión en el intragrupo-mayoría. Es decir, el contexto

²⁵ En el experimento de referencia es la mujer gitana provocaba más cambio de racismo latente que el varón gitano, la mujer árabe o el varón árabe.

²⁶ Moscovici, S (1981): *Op.cit*; Mugny, G. (1982): *The power of minorities*. Ldon. Academic Press.

grupal permite que el conflicto trascienda el nivel individual para convertirse en un conflicto sociomoral real.

El grupo sirve de laboratorio para el cambio de actitudes, tal como comprobó Lewin²⁷. La discusión no es sobre el racismo en abstracto, sino sobre el racismo que ha tomado cuerpo en el grupo después de la denuncia de la gitana, el proceso de interacción definido por ella entre mayoría y minoría le da carácter de realidad al racismo. Este contexto grupal facilita que el sujeto, al verse verdugo involuntario de la víctima, después de discriminarla, tome conciencia de que es racista; así ve peligrar su identidad social positiva antirracista y el sentimiento de culpa lo elabora, como expresión manifiesta del conflicto, hace que de forma diferida cambie el contenido latente de la actitud racista, como efecto de la influencia.

Las etapas de trabajo quedan señaladas. Pero como todo método de intervención desencadena una dinámica concreta, ya descrita, que requiere una descripción para mostrar exactamente cómo se hace. Es decir, sólo queda describir el proceso de intervención.

Proceso de Intervención

Después de todo lo descrito, la intervención se orquesta como un trabajo con un grupo de entre 20 y 30 personas²⁸.

Las etapas y el proceso de trabajo, sin entrar en detalles, son:

- a. Presentación del trabajo:** Se informa al grupo el trabajo que se realizará, de las fases del mismo, se les motiva para implicarse en el trabajo y se aclaran las dudas.
- b. Denuncia:** La denuncia estará escrita. No se empieza mientras no haya un silencio total.
 - i. Antes de leer el mensaje:** se presenta a la fuente (se le da vida a la mujer gitana) y se presenta el la fuente de procedencia del texto y el tipo de texto que es.
 - ii. Lectura de la denuncia:** Se lee el texto, dándole la mayor vida posible.

²⁷ Lewin, K (1952): "Group decision and social Change" en G.E. Swanson, T.H. Newcomb & E.L. Hartley (Eds), *Readings in social psychology*. New York; Holt

²⁸ Mejor veinte que treinta personas, pues en éste caso se requiere pericia y dominio del modelo de trabajo.

- c. **Debate:** Hay que tener en cuenta el contenido del mismo, la tarea que deben realizar los grupos pequeños y la forma de trabajo.
- i. **Contenido del debate:** discusión sobre el racismo.
 - ii. **Tarea de los grupos:** buscar argumentos racistas (que justifiquen el racismo) y antirracistas (que lo combatan).
 - iii. **Forma de trabajo:** se trabajará en pequeños grupos.
 1. Se divide el grupo grande en un número par de grupos pequeños.
 2. Se les asigna su tarea al azar (por ejemplo los grupos pares buscan argumentos racistas y los impares antirracistas) y se les pide busquen los argumentos correspondientes y que seleccionen cuatro o cinco para discutir después en el grupo grande.
 3. Se les da un tiempo para trabajar.
 4. Después se inicia el debate en el grupo grande. Discuten todos los grupos pequeños, por parejas, enfrentando a racistas con antirracistas. Éste debate será ordenado y moderado por el profesional.
 - iv. **Cierre de la sesión:** se da las gracias a los participantes por el buen trabajo realizado.